



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2183-

CHIGUAYANTE, 02 DIC. 2011

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-181-L111 "SUMINISTRO, DESPACHO Y DESCARGA DE CONTAINER"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-181-L111; Oferta del proveedor: SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA, Rut. 77.003.950-9, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2771-181-L111, "SUMINISTRO, DESPACHO Y DESCARGA DE CONTAINER" a la Empresa SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA, Rut. 77.003.950-9, por un monto Total de \$2.851.866.- (dos millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos sesenta y seis pesos), Impuestos incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°29.04-001 "mobiliarios y otros" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/REC/LPC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 01/12/11